



ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "AGENCIA DE
VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA..-
CUANTÍA: \$ 1.400,00

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,
República del Ecuador, hoy Viernes quince de Junio del dos mil uno,
ante mí ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA, NOTARIO SEXTO DEL
CANTÓN MACHALA comparece, la señora **GLENDA FRESIA SERRANO
FADUL**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la
Compañía Limitada **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C.
LTDA.**, tal como lo justifica la copia certificada de su respectivo
nombramiento, el mismo que se agrega como documento habilitante; y,
además autorizado por la Junta Extraordinaria de Accionistas. El
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe y me
presenta para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a
continuación se detalla así: - **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una en la que conste el
Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de la Compañía
Limitada **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA.**, al
tenor de las siguientes cláusulas: - **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** al
otorgamiento de la presente Escritura Pública, comparece la señora
GLENDA FRESIA SERRANO FADUL, en calidad de Gerente General y
Representante Legal de la Compañía Limitada "**AGENCIA DE VIAJES Y
TURISMO GLENDATUR C. LTDA.**", debidamente autorizado por la
Junta Extraordinaria de Accionistas de la indicada Compañía, conforme lo
acredita con la Copia del Acta de la Junta y nombramiento de Gerente,

documentos que debidamente certificados se adjunta a la presente Minuta como habilitantes.- **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el quince de Julio de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el siete de Agosto de mil novecientos noventa y uno, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada "**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA.**", con un Capital Suscrito y Pagado de Diez Millones 00/100 de sucres (S/.10'000.000,00).- **B)** La Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA.**", en sesión celebrada el día veintidós de Mayo del dos mil uno, acordó Aumentar el Capital Social de la Compañía a la cantidad de MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100 (U.S. \$. 1.400,00), y Reformar sus Estatutos Sociales, autorizando al Gerente de la Compañía para que realice todos los trámites conducentes a la aprobación de la presente Minuta y lograr su inscripción en el Registro Mercantil, conforme así lo ha dispuesto la Junta Extraordinaria.- **TERCERA: DECLARACION.-** Con los antecedentes expuestos en las cláusulas anteriores, la señora **GLEND FRESIA SERRANO FADUL**, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA.**", declara:

a) Aumentado el Capital Social de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA.**", en la cantidad de MIL 00/100 DOLARES (U.S. \$. 1.000,00), que sumados al Capital de la Construcción de la compañía de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (U.S. \$. 400,00) , este ascienda a la cantidad de MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (U.S. \$. 1.400,00); pagados en

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
BOLIVAR 613 Y QUAYAS
Tel: 921855 - 937670 - P.O.Box: 100 Fax: 921855
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



CERTI



Glennature C. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
BOLIVAR 813 Y GUAYAS
TEL: 821822 - 821810 - F.O. BOX 100 FAX: 821822
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 488 y anotado en el Repertorio bajo el No. 980.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 13 de Agosto de 1.996



[Signature]
CARTAGENA GALLARDO HINDE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA

El presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 488 y anotado en el Repertorio bajo el No. 980.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

El presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 488 y anotado en el Repertorio bajo el No. 980.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

El presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 488 y anotado en el Repertorio bajo el No. 980.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 13 de Agosto de 1.996

[Signature]
CARTAGENA GALLARDO HINDE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA

LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO

CERTI



-tres-
Glendatur C. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
BOLIVAR 912 Y GUAYAS
Telf.: 921855 - 937670 - 931526 - 920126 P.O. Box: 100 Fax: 921855
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE GLENDATUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y dos días del mes de Mayo del año dos mil uno, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Bolívar 912 y Guayas; siendo las 20:00 horas, se lleva a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas, con el propósito de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea de Socios de la Empresa
2. Lectura de comunicaciones
3. Informe de los Balances del Ejercicio Económico del año 2000
4. Reformas de la Constitución de la Empresa
5. Asuntos Varios

Con la presencia de los siguientes Socios, se instala la Asamblea Extraordinaria:

GLENDIA GONZALEZ SERRANO	Acciones ✓	49%
FREDDY GONZALEZ SERRANO	Acciones ✓	49%
GLENDIA SERRANO DE GONZALEZ	Acciones ✓	2%

La Asamblea fue dirigida por el Sr. Jorge Fadul Suazo, en calidad de Presidente y como Secretaria, la socia Glenda Serrano de González, una vez constatado el Quórum, se instala la Asamblea.

Se procede a entregar el Informe Económico de la Empresa, el mismo que contiene los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias.

COPIA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
NOTARIO PUBLICO SUAZO
MACHALA - EL ORO



Glendatur C. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

BOLIVAR 912 Y GUAYAS

Tel.: 921855 - 937670 - 931526 - 920126 P.O. Box: 100 Fax: 921855

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



A continuación se procede a dar lectura de las principales comunicaciones recibidas, para conocimiento de los Accionistas

Luego se escucha el Informe del Gerente General de la Empresa, manifestando que el Ejercicio Económico del año 2000, constituyó para GLENDATUR el año de mayor volumen de ventas, lo que significa un mayor resultado en las Utilidades a favor de los Señores Accionistas.

El alto índice de migración de los ciudadanos Ecuatorianos a Europa, producto de la situación económica que atraviesa nuestro País, ha permitido a todas las Agencias de Viajes del País, obtener réditos económicos no esperados.

La Gerente de la Empresa manifiesta, que esta bonanza no debe considerársela como una actividad de largo plazo, la misma que puede terminarse en cualquier momento. Motivo por el cual recomienda a los accionistas reinvertir las utilidades, en bienes de la empresa para un futuro estable, conseguir una mejor atención en otros mercados; lo que permitirá a la empresa mantener un volumen de ventas, que justifique un negocio rentable.

Recalco que la apertura de las oficinas de información en Piñas y Pasaje, han contribuido al incremento de ventas en la Provincia.

AL LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO

Glendatur C. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

BOLIVAR 912 Y GUAYAS

Tel.: 921855 ~ 937670 ~ 931526 ~ 920126 P.O. Box: 100 Fax: 921855
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Escuchada esta exposición, se le entrega un voto de aplauso a la Sra. Glenda Serrano de González, por su éxito alcanzado durante el Ejercicio Económico de año 2000.

A continuación se escucha las palabras de la Contadora de la Empresa Ing. Magdalena Toro, que expone el resultado de los Balances, para conocimiento de los Socios de la Empresa. Los mismos que son desglosados para una mejor comprensión de los accionistas; Informe que es aprobado por los asistentes.

A continuación la Asamblea de Accionistas, resuelve autorizar al Gerente de la Empresa al aumento de Capital y a la conversión del Capital Social de la Empresa, de sucres a dólares, por lo cual se contratará a Abogado Jimmy Martínez, para los fines legales.

Así mismo se resuelve adquirir un solar urbano, que se encuentra contiguo a las oficinas de Glendatur, con la finalidad de construir las futuras instalaciones de la Empresa.

En asuntos varios, se escucha a los colaboradores de la Empresa, solicitando el cambio de modelos y colores de sus uniformes, petición que es aceptada. Así mismo los accionistas resuelven entregar un Bono de Bonificación a los Ejecutivos y Empleados de la Empresa, por sus resultados obtenidos.

GLENDA SERRANO DE GONZALEZ
SECRETARIA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Glendatur C. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

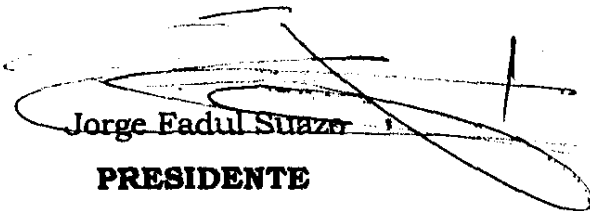
BOLIVAR 912 Y GUAYAS

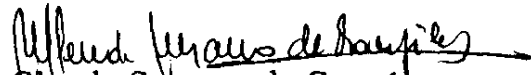
Tel.: 921855 ~ 937670 ~ 931526 ~ 920126 P.O. Box: 100 Fax: 921855
MACHALA ~ EL ORO ~ ECUADOR

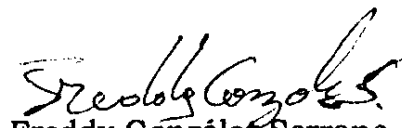


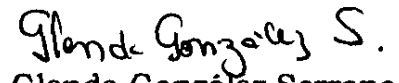
Con estas exposiciones se da por clausurada la sesión, siendo las 22:00 horas.

Machala, 22 de Mayo del 2001


Jorge Eadul Suarez
PRESIDENTE

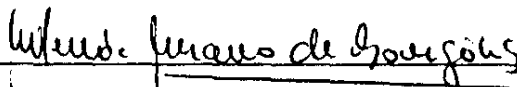

Glenda Serrano de González
GERENTE - SECRETARIA


Freddy González Serrano
ACCIONISTA


Glenda González Serrano
ACCIONISTA


Luis Zambrano Larrea
NOTARIO 193.000 52X10
MACHALA - EL ORO

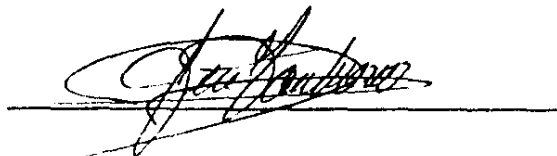
1 numerario y en la forma, proporción y condiciones que constan detalladas
2 tanto en el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
3 de Responsabilidad Limitada "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
4 GLENDATUR C. LTDA.", celebrada el día veintidós de Mayo del dos mil
5 uno; b) De igual forma declara reformados los Estatutos Sociales en el
6 artículo Quinto pertinente, conforme también consta detallado en el Acta
7 de Junta Extraordinaria de Accionistas.- CUARTA: AUTORIZACION.- Se
8 autoriza a la señora Glenda Fresia Serrano Fadúl, para que realice todos
9 los trámites conducentes a la aprobación del presente instrumento y
10 lograr su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Machala, según
11 Resolución de la Junta General.- Usted señor Notario, sírvase agregar
12 las demás cláusulas de rigor y estilo que se acostumbren para la plena
13 validez de esta Escritura.- f) Abogado Jimmy Martínez Reinoso., Registro
14 Profesional número ciento uno, del Colegio de Abogados de El Oro.-
15 HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a Escritura
16 Pública para que surtan los efectos de Ley. Se observaron los
17 preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a la
18 compareciente el presente título íntegramente por mí el Notario, éste
19 se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo que doy fe. ----



GLENDIA FRESIA SERRANO FADUL

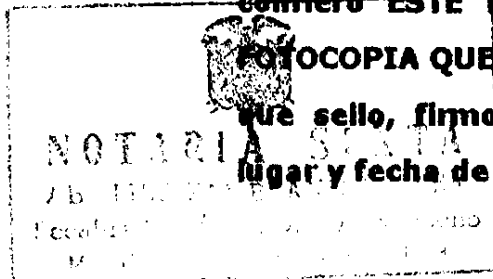
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GLENDATUR C. LTDA."

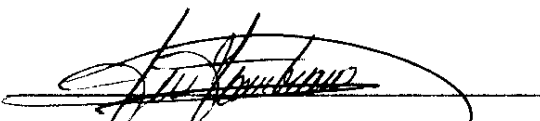
C. C. No. 070078873-0



Ab. Luis Zambrano Larrea
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, y en fe de ello
conflero ESTE PRIMER TESTIMONIO EN
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL,
que sello, firmo y rubrico en los mismos
lugar y fecha de su celebraci3n.-----




ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

AB. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO


AB. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO